


Buenos Aires, *23* de diciembre de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la obra de refección y ampliación del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres (Provincia de Corrientes); y teniendo en cuenta lo informado a fs. 6 por el citado Departamento,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la designación del Ingeniero en Construcciones, señor Sergio Benito Sottile, como representante técnico en la obra por parte de la empresa adjudicataria "FERNANDO A. PIPAN -Ingeniero Civil- Construcciones", conforme al artículo 16 de las Cláusulas Especiales que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones.-

2°) Regístrese, hágase saber a la Subsecretaría de Administración y devuélvanse las actuaciones al Departamento de Arquitectura a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



JOSE SEVERO CABALLERO